

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CARGA TRANSGUABE S.A.

En el Guabo, siendo las 15H00 del día 10 de abril de 2014, se reunieron en el local de la sociedad, Compañía de Carga Transguabe S.A. ubicado en la calle Los Ríos, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: GONZALES DUMAS HECTOR MANUEL, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; RAMON GONZALEZ CARLOS RODRIGO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; DILLON JUAN JOSE, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; JARAMILLO MENDEZ EUSEBIO ERASMO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; SANCHEZ ZAMORA EDDY HOLGER, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; GONZALEZ MARIN MANUEL OLMEDO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; SALDAÑA SALINAS MARCO FERNANDO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; JIMA ILLESCAS CARLOS IVAN, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; CARPIO RAMIREZ GEOVANNY ALBERTO, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; ORDOÑEZ LEON JAMAR OMAR, titular de 60 acciones que representan el 6.67% del capital; CARPIO SINCHE MIGUEL SANTOS, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; CARPIO ERRAEZ JUAN MARIA, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; CONDE TIMOCO MARCELO TELESFORO, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; APONTE FLORES ELEUTERIO LORENZO, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital; REYES VEGA ROMULO RENATO, titular de 60 acciones que representan el 6.66% del capital.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

El presidente de la Junta el Sr. Conde Timoco Marcelo Telésforo, habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios accionistas representan el 100% del capital social de la sociedad, declaró constituida la Junta General.

### ORDEN DEL DÍA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2013.

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

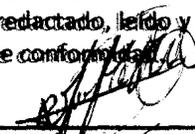
1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

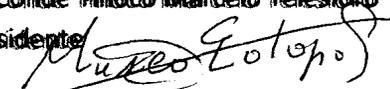
El señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego del análisis correspondiente, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16H00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Conde Timoco Marcelo Telésforo  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Saldaña Salinas Marco Fernando

Secretario  
  
\_\_\_\_\_  
Ordoñez León Jamar Omar

Comisario